

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PRIMERO. En apego al *Acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento para la revisión del Informe Anual del Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc y para la remisión de los resultados a los órganos del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México*, aprobado por unanimidad en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo el 21 de diciembre; la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos del Concejo de la Alcaldía analizó de manera exhaustiva los ejes "*Alcaldía Sustentable*", "*Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente*", "*Alcaldía Productiva*", "*Alcaldía Humana*", "*Alcaldía Social*" del documento, así como los apartados referentes a "*La Alcaldía ante el Covid-19*", "*Convenios Firmados*", "*Administración de los Recursos*" y "*Comités, Subcomités y Concejos*".

SEGUNDO. En continuidad al análisis del *Segundo Informe de Gobierno*, la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos realizó la comparecencia de la Directora General, Evelin Esther Hernández Padrón, en su Primera Sesión Ordinaria del año 2021, celebrada el 24 de febrero.

TERCERO. En dicha sesión, la Directora General explicó de manera exhaustiva los resultados del área a su cargo en los rubros de 1) La Alcaldía ante el Covid-19, 2) Impulso a la cultura en la Cuauhtémoc, así como 3) Impulso a la educación.

CUARTO. Al respecto, los integrantes de la comisión dictaminan en sentido positivo el informe rendido por la Directora General, habiendo cumplido este con los principios de rendición de cuentas y buen ejercicio de gobierno.

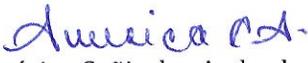
QUINTO. Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, dictaminan en sentido positivo los ejes "*Alcaldía Sustentable*", "*Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente*", "*Alcaldía Productiva*", "*Alcaldía Humana*" y "*Alcaldía Social*" del documento, así como los apartados referentes a "*La Alcaldía ante el Covid-19*", "*Convenios Firmados*", "*Administración de los Recursos*" y "*Comités, Subcomités y Concejos*" del *Segundo Informe de Gobierno* correspondiente al ejercicio 2019 - 2020.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría Técnica de la comisión, integrar el presente Acuerdo en el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc para que se someta a votación del pleno del Concejo.


Miriam Bahena Cortés
Presidenta


José Ricardo Rodríguez López
Concejal


Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal


América Cañizales Andrade
Concejal

